

Preguntas y Sugerencias- Reunión CSS 15 de abril 2020

1. Esta instrucción, de carácter obligatorio.

- ¿Ha sido aprobada con fecha del 12 de abril por el Gerente?
- ¿Es la versión definitiva?
- ¿Cuándo se espera que se aplique? ¿De forma progresiva según incorporación del personal?
- ¿Cómo se va a dar a conocer a todo el personal de la UZ?

2. El título de la instrucción "Retorno a la actividad presencial en la UZ tras confinamiento decretado por alerta sanitaria por Covid-19":

- ¿No hubiera sido mejor un título como Medidas a cumplir o adoptar (lo que más guste) en el retorno a la actividad presencial en la Universidad de Zaragoza tras confinamiento decretado por alerta sanitaria por Covid-19?. El título genera dudas ya que parece que se retorna al puesto de trabajo tras aprobación en el CSS y creemos que esto no es así.

3. Es una instrucción consensuada por los vocales de la Alianza de Servicios de Prevención de Riesgos Laborales de las universidades de Burgos, Castilla la Mancha, Nacional de Educación a Distancia(UNED),Politécnica de Valencia, Pompeu Fabra, Rovira i Virgili, Sevilla y Zaragoza:

- ¿No debería figurar al principio del texto, en introducción, de manera que se le da mayor peso a las decisiones adoptadas en la misma? Se acepta

4. La mayor parte de la instrucción está dirigido al puesto de trabajo del Personal de Administración y Servicios. La Universidad está constituida también por el PDI y los estudiantes, para ambos colectivos apenas se hace referencia en el texto

- ¿Quiere esto decir que el PDI no va a hacer trabajo presencial o los estudiantes no van a tener docencia presencial salvo algún examen?
- En la introducción que se resalte. Además enfatizar las tutorías ...

5. En cuanto a "Reubicación del trabajador especialmente sensible", si los datos de salud forman parte de la esfera privada del trabajador, es decir, la empresa no los conoce,

- ¿Cómo los va a reubicar si no se sabe qué dolencias tiene cada trabajador?,
 - ¿A través de qué cauce?,
 - ¿Qué pasa si no se puede reubicar?
 - ¿Mediante que cauce se recogerán los datos?
- 6. Cuando se cita al Servicio de Vigilancia de la Salud de la Unidad de Prevención de Riesgos Laborales,**
- ¿A qué servicio se refiere?
 - ¿Se encargará de recoger los datos de incidencia?
- 7. Si un trabajador tiene síntomas o sospecha y tiene que ir a trabajar,**
- ¿Qué debe hacer?
 - ¿Es correcto que vaya a trabajar? Si debe de estar aislado y sin mantener contacto alguno.
 - ¿Funciona los servicios de reconocimiento médico por parte de la empresa?
 - El personal con síntomas o que ha pasado la infección por Covid-19 ¿Tiene obligación de comunicar su posible contagio a la empresa?
- 8. En cuanto a los alumnos que concurren a un examen con síntomas, además de la mascarilla,**
- ¿Se adoptará alguna otra medida?,
 - ¿Nos podemos fiar de que lo van a confesar porque esa mascarilla les va a marcar?,
 - ¿Es correcto que acudan a realizar el examen? si lo correcto es estar aislados sin contacto.
 - Los profesores solo deben llevar guantes para recoger exámenes, ¿no deberían llevar también mascarilla?
 - ¿Qué hacen cuando el alumno tenga una duda del examen? ¿Mantiene los dos metros?

9. En cuanto a la EvAU:

- ¿Realmente se cuenta con el número suficiente de aulas para poder introducir al gran número de estudiantes que hacen las pruebas manteniendo esa separación?
- ¿A cuántos profesores se va a contratar para poder realizar la vigilancia?
- Habría que hacer una advertencia a los alumnos para que lleven a los exámenes lo imprescindible.

10. Por mucho que se manejen los ejercicios con guantes se sabe que el covid-19 permanece bastante tiempo en el papel:

- ¿Qué tipo de protección van a tener los correctores? Se necesita más personal y cuidadores.

11. ¿Cómo se van a proporcionar los EPIS a los trabajadores, y los geles?.

Hay que recordar que la mayor parte de los servicios dieron todo el material que tenían para ayudar a los sanitarios y actualmente no se dispone de dicho material. Se debería facilitar a todos los trabajadores individualmente gel o alcohol. La mascarilla quirúrgica se tendría que ampliar su uso a todo el personal, no sólo con atención directa al público y, en función de la disponibilidad de ellas se priorizaría, claro está, el personal de atención al público.

12. Hay equipos de uso colectivo como son las fotocopiadoras e impresoras:

- ¿Cómo va a ser su uso?
- ¿Se pondrán los medios para después del uso desinfectar y limpiar?

13. Con el establecimiento de turnos de trabajo y rotación:

- ¿Qué criterio se va a tomar para establecer los turnos de trabajo? Sería más aconsejable establecer turnos por días, con la mitad de trabajadores.

14. Con el fichaje a través del ordenador en su puesto de trabajo

- ¿Qué ocurre con personas que no tienen ordenador en su puesto de trabajo?

- ¿Y con el tiempo del trabajador/a desde la entrada al edificio del puesto de trabajo hasta que el ordenador pueda estar efectivo para poder formalizar el fichaje?

15. La limpieza debe ser extrema antes y después del uso de todas las instalaciones,

- ¿Se está pensando en contratar más personal de limpieza?
- En algunas instalaciones/edificios el personal resulta insuficiente. ¿Se plantean turnos de mañana y de tarde para el servicio de limpieza

16. El trabajo a distancia tiene que ser previa petición y conforme a normativa.

Dicha normativa establece un máximo del 50% de la jornada, y lógicamente no se puede realizar hasta que se aprueba la solicitud. Pensamos que ambas cosas en este contexto son un profundo error, quien pueda realizar tele-trabajo debe de tener todas las facilidades para hacerlo y no ir al centro de trabajo más allá de lo imprescindible mientras dure la situación; y no esperar la aprobación para hacerlo, se haría un cuello de botella de solicitudes formales y tardarían en resolverse.

17. Al menos a los trabajadores que van a tener que asistir deberían dar una formación urgente de cómo utilizar los EPIS, antes de la que está prevista on-line.

18. Sería conveniente que la UPRL revisara todos los centros de trabajo, y se señalizara convenientemente todo con carteles, recordando el uso obligatorio de EPIS, las entradas, salidas, vías de evacuación, distancias de seguridad...

19. Solicitamos reuniones más asiduas, consideramos que el papel del CSS en estos momentos es decisivo.